



## SOLICITUD AYUDA DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

EXPEDIENTE Nº

DATOS DEL SOLICITANTE			
Número de Afiliación	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
NIF/ Pasaporte/D. identidad UE	Domicilio (a efectos de notificaciones)	Código Postal y Localidad	Provincia
Pais	Teléfono	Correo electrónico	

DATOS DEL BENEFICIARIO		
Nombre y apellidos del beneficiario (si fuese el propio solicitante, indíquese "el mismo")	Fecha de nacimiento	Grado de minusvalía

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (señalar con una "x" lo que se aporta)
<input type="checkbox"/> Fotocopia o copia de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de la unidad familiar del último ejercicio, incluida la Declaración Complementaria ( si se ha efectuado) o, en su caso, la comunicación emitida o liquidación girada a efectos de devolución por la Agencia Tributaria. Se entiende por unidad familiar la integrada por el solicitante, el cónyuge o asimilado, descendientes menores de 25 años o discapacitados, y ascendientes mayores de 65 años o discapacitados que convivan con él, al menos la mitad del periodo impositivo.
<input type="checkbox"/> Si no existe obligación de declarar, certificación de la Administración Tributaria acreditativa de no haber presentado declaración del IRPF y certificación de las imputaciones íntegras de ingresos que consten en dicha Administración Tributaria.
<b>O, alternativamente a la aportación de los documentos anteriores, firmar la autorización a MUGEJU (que figura al dorso) para recabar los datos de los organismos administrativos competentes.</b>
<input type="checkbox"/> Certificación del domicilio y residencia de los miembros que componen la unidad familiar.
<input type="checkbox"/> Certificación o fotocopia compulsada del organismo de la Comunidad Autónoma competente en la materia acreditativa del grado de discapacidad igual o superior al 65 por ciento.
<input type="checkbox"/> Declaración responsable de las pensiones o prestaciones que estén exentas o no estén sujetas a tributación por el I.R.P.F. percibidas durante el último ejercicio.

DATOS BANCARIOS															
IBAN	E	S													

**DECLARACIÓN RESPONSABLE Y AUTORIZACIÓN A LA MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL**

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

- A) Que los datos a los que se refiere esta solicitud son ciertos y autorizo a la Mutualidad General Judicial a que se realicen consultas en ficheros públicos para acreditarlos, con garantía de confidencialidad y a los efectos exclusivos de esta solicitud.
- B) Que no he formulado solicitud ni recibido ayuda por los mismos hechos de ningún Organismo Público ni de otro Régimen de Seguridad Social,
- C) Que en el supuesto de que reciba o vaya a recibir ayuda económica de otra entidad u organismo, lo es o será en la cuantía de .....euros.

**LUGAR, FECHA Y FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE**  
(en el último caso, nº del DNI y relación con el titular)

--

**NOTAS:** - La autorización concedida por cada firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Mutualidad General Judicial.  
- Quedo enterado de la obligación de comunicar a la Mutualidad General Judicial cualquier variación que se pueda producir en lo sucesivo.

**AVISO IMPORTANTE:** La falsedad en documento público así como la obtención fraudulenta de prestaciones pueden ser constitutivos de delito.

**TITULAR O REPRESENTANTE**

Nº DE AFILIACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	FIRMA

**BENEFICIARIOS MAYORES DE 18 AÑOS QUE PRESTEN AUTORIZACIÓN**

PARENTESCO	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	FIRMA

**OTROS COMPONENTES DE LA UNIDAD FAMILIAR (NO BENEFICIARIOS) QUE PRESTAN AUTORIZACIÓN**

PARENTESCO	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	FIRMA

Núm. Control 10/2018

### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el artículo 13 del *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales)*, se informa que los datos personales facilitados mediante este formulario serán tratados por: MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL, con la finalidad de: PRESTACIONES.

El mencionado tratamiento de datos personales es necesario para el cumplimiento de la misión realizada en interés público y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e RGPD). Cesiones de datos previstas:

a) A las unidades con responsabilidad en materia de Seguridad Social de las distintas administraciones públicas y organismos públicos dependientes de ellas. Y a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en materia tributaria, en virtud de lo dispuesto en los artículos 94 y 95 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) en lo determinado por la ley.

b) A las entidades del Sistema de Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social), en virtud de lo dispuesto en los artículos 40.4, 77 de la Ley General de la Seguridad Social (aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre). A las Unidades Responsables en materia de Seguridad Social de las Comunidades Autónomas en virtud de las disposiciones adicionales 5.ª y 6.ª del Reglamento del Mutualismo Judicial, aprobado mediante Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio.

Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL	Datos de contacto del Responsable: CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID Tel.: 91 586 03 00 Correo electrónico: <a href="http://www.mugeju.es/contacto">http://www.mugeju.es/contacto</a>
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: C/ Bolsa núm. 8. 28071, Madrid. Tels.: 902 007 214 y 91 837 22 95. <a href="http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/atencion-ciudadano#seccion_1">http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/atencion-ciudadano#seccion_1</a>
<b>FINES DEL TRATAMIENTO</b>	PRESTACIONES	Protección social de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia
		Plazo de conservación:  Los datos personales no son objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente al interesado, salvo circunstancias expresamente previstas por el Reglamento General de Protección de Datos. Tampoco se usan en tratamientos automatizados para elaboración de perfiles.
<b>LEGITIMACIÓN</b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e RGPD).	Base jurídica del tratamiento: Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial
		El interesado está obligado a facilitar los datos en virtud de lo dispuesto en los apartados 4 y 5 del artículo 19, así como del apartado 2 del artículo 49 del Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
<b>DESTINATARIOS</b>	Cesiones de datos previstas: A los destinatarios indicados	a) A las unidades con responsabilidad en materia de Seguridad Social de las distintas administraciones públicas y organismos públicos dependientes de ellas. Y a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en materia tributaria, en virtud de lo dispuesto en los artículos 94 y 95 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) en lo determinado por la ley.  b) A las entidades del Sistema de Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social), en virtud de lo dispuesto en los artículos 40.4, 77 de la Ley General de la Seguridad Social (aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre). A las Unidades Responsables en materia de Seguridad Social de las Comunidades Autónomas en virtud de las disposiciones adicionales 5.ª y 6.ª del Reglamento del Mutualismo Judicial, aprobado mediante Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio.
	Transferencias a terceros países	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
<b>DERECHOS</b>	Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos.	Cómo ejercer sus derechos: puede ejercer los derechos de acceso, rectificación supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos, dirigiéndose al responsable del tratamiento, o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros ( <a href="https://administracion.gob.es">https://administracion.gob.es</a> ).
		Derecho a reclamar: ante la Agencia Española de Protección de Datos.